



El berrinche

Múltiples labores que hacen los miembros del Sistema Profesional Electoral, que acumula experiencia de tres décadas, son las que el oficialismo pretende sean realizadas por empleados eventuales.

• Vaya manera de enseñar el cobre! Cambian reglas y lastiman autoridades electorales de madrugada, sin dictamen, sin publicidad y sin conocimiento. Sólo con la línea presidencial de levantar la mano como respuesta inmediata y visceral al rechazo a la contrarreforma constitucional. No leyeron lo que votaron, pero la Inconsciencia no atenúa el despropósito; al contrario, exhibe la imperdonable irresponsabilidad de quienes, siendo representantes populares, obedecen a ciegas al gobernante sin medir las consecuencias de renunciar vergonzosamente a sus obligaciones éticas, políticas, legales.

Es verdad que se impidió el peor escenario, pues los cambios en la Constitución, además de muy difíciles de revertir hubiera significado el fin del INE y la inevitable captura de las autoridades electorales por parte del gobierno y su partido. Pero lo que sucedería en caso de que el Senado apruebe, así sea parcialmente, el bodrio que salió de la Cámara de Diputados no sería nada halagüeño. Es mucho más grave que la impunidad que se otorga para que el Presidente pueda hacer proselitismo y las corcholatas sigan en campaña anticipada. La certeza que hoy acompaña a los procesos electorales se perdería.

Se tendrían que dirimir en la Corte las contradicciones entre la Carta Magna y las modificaciones a las leyes secundarias. Podría darse el caso que una minoría de cuatro ministros disciplinados con el presidente López Obrador impida llegar a los 8 votos que se requieren para declarar inconstitucionales puntos fundamentales de lo aprobado y entonces estarían vigentes dos leyes contrapuestas, pues la no declaratoria, cuando no se sustenta en la opinión mayoritaria del pleno de la SCJN, no implica que los artículos en cuestión se consideren apegados a la ley fundamental y ha-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA CIUDAD NACIONAL</small>	12	13/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

bría partidos y ciudadanos que exigirían el cumplimiento de lo establecido en la Constitución, lo cual llevaría al TEPJF a resolver caso por caso. El caos y el conflicto como resultado de la visceral *plancha* en el Congreso.

La incertidumbre también sería laboral. Miles de trabajadores del INE serían despedidos, según el plan B, pero buena parte del organigrama de la Institución se encuentra delineada en transitorios constitucionales. Además, se atenta contra el profesionalismo, uno de los principios rectores del sistema electoral.

Múltiples labores que hacen los miembros del Sistema Profesional Electoral, que acumula experiencia de tres décadas, son las que el oficialismo pretende sean realizadas por empleados eventuales, cuyo conocimiento no sería el mismo, como tampoco el compromiso con la institución, y no debe descartarse que algunos partidos busquen que operadores suyos sean contratados para realizarlas. La Iglesia en manos de Lutero. Se trata del manejo de la papeleta electoral, la ubicación de las casillas, la confirmación y capacitación de los funcionarios. Es la columna vertebral de los procesos electorales y con ella no se debe jugar ni improvisar.

Fue tan desaseado el proceso que el propio gobierno está reculando en alguno de los regalos que sobre las rodillas hicieron a sus partidos satélites. PT y PVEM. Como ni siquiera cuidan las formas, el coordinador de los diputados de Morena anunció, después que lo adelantaran el Presidente y el secretario de Gobernación, que darían marcha atrás. Pero sólo en mantener el registro si consiguen el 3% en 17 estados, todavía "están estudiando" si la revivida *Clausula de la vida eterna*, mediante la cual el aliado más fuerte les transfiere los votos que falten para conservarlo, es constitucional, aunque la SCJN ya determinó que no lo era en 2008.

¿Por qué el gobierno se empeña en generar problemas donde no los hay, poniendo en duda la legitimidad de los comicios presidenciales? Por la misma razón que Claudia Sheinbaum decidió perseguir penalmente al coordinador de los diputados del PAN y presidente de la Jucopo en el Congreso de la CDMX, Christian von Roehrich. Ven los focos rojos encendidos para el 2024 y prefieren ensuciar la elección y descomponer el clima político antes que admitir su derrota. La justificación del intento de *fujimorazo* de Pedro Castillo en Perú da luz a su convicción: para conservar el poder todo está permitido.